Recibido
30/ Septiembre/2026

Chunchi
GAD Municipal

Resol. No.- 161-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 30 de Septiembre del 2026

Recibido
30-9-2026

Recibido

SEÑORES CONCEJALES.

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre del 2026, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del oficio S/N solicitado por el señor concejal Arq. Miguel Cóndor, adjuntando el certificado médico emitido por la Med. Angelina Bustamante, con el objetivo de que el concejo le justifique la inasistencia a la sesión ordinaria de concejo convocada para el día lunes 14 de septiembre del año en curso.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Certificado médico que en su parte pertinente menciona que se concede un día de reposo por dolor intenso, incapacidad temporal, suscrito por la médica Angelina Bustamante, lo cual se pone en conocimiento del concejo, señor alcalde. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en consideración para dar el conocimiento por parte del señor concejal Arquitecto Miguel Cóndor, el cual justifica el documento por parte de la doctora Angelina Bustamante. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señorita concejal, ***por unanimidad del pleno resuelven justificar la inasistencia a la sesión ordinaria de concejo del día lunes 14 de septiembre del año en curso al señor concejal, arquitecto Miguel Cóndor.***

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. SECRETARIA

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

30-09-2026.
Recibido.

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR